



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 4 de setiembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00304-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sras(es).

DIRECTORAS(ES) DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL DE LA UGEL N°06

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA AL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN INTEGRAL AVANZADO DOCENTE TUTOR.

Referencia: Resolución Directoral Regional N.º 00517-2026-DRELM
EXPEDIENTE: EBR-EBE2026-INT-0813734

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio de cual, la DRELM implementa acciones formativas en Lima Metropolitana.

En ese marco y el propósito de fortalecer las competencias del docente para consolidar su rol como guía y mentor integral, capacitándole en el diseño del propósito de vida del estudiante, el éxito en culminación de su carrera y prevención efectiva de riesgo psicosociales, por ello se convoca a docentes de educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana organizada con la fundación Marcelino Muñoz.

El curso se desarrollará de manera virtual y se otorgará una certificación de **300** horas cronológicas. Para mayor detalle, se adjunta el plan de estudios correspondiente. Asimismo, se informa que las inscripciones estarán disponibles hasta el 13 de setiembre a través del siguiente enlace:
<https://forms.cloud.microsoft/r/4B8539Mh5g?origin=lpLink>

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/09/04 11:50:52

MMOV/J(e). AGEBRE
LASC/ Esp. AGEBRE
CDOH /Sec. AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2026-INT-0813734

CLAVE: 88181A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PLAN DE ESTUDIOS

I. Datos Generales:

1.1. Denominación de la acción formativa:

Programa de Actualización Integral Avanzado Docente Tutor.

1.2. Número de horas:

300 horas cronológicas

1.3. Modalidad

100% virtual

1.4. Público objetivo:

Docentes de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana.

II. Sumilla:

El Programa de Actualización Integral Avanzado Docente Tutor es una iniciativa de alto impacto desarrollada en alianza estratégica entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y la Fundación Marcelino Muñoz. Esta acción formativa está orientada a fortalecer las competencias de los docentes de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana para consolidar su rol como guías y mentores integrales.

El programa surge como una respuesta estratégica para transformar el rol del educador tradicional, capacitándolo en el diseño del propósito de vida del estudiante, el éxito en la culminación de su trayectoria profesional y la prevención efectiva de riesgos psicosociales en el entorno escolar

III. Propósito:

Fortalecer las competencias del docente para consolidar su rol como guía y mentor integral, capacitándolo en el diseño del **propósito de vida** del estudiante, el éxito en la culminación de su carrera y la prevención efectiva de riesgos psicosociales.

IV. Competencias (MBDD):

Competencia 1	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
Competencia 3	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales."
Competencia 4	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales."

Competencia 7	Establece relaciones de respeto y colaboración con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil; aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
Competencia 9	Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales y dignidad de las personas, actuando con honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con el desarrollo social y profesional.

V. Aprendizajes esperados:

- El docente reconoce su rol transformador y establece una relación de confianza y acompañamiento preventivo con sus estudiantes.
- El docente aplica herramientas para ayudar a los estudiantes a descubrir sus talentos y elegir una carrera alineada a sus aptitudes.
- El docente diseña estrategias para motivar la perseverancia académica y asegurar que el estudiante visualice la finalización de sus estudios.
- El docente guía al estudiante en la construcción de un sentido de existencia trascendente, integrando metas personales y profesionales.
- El docente modela y promueve principios éticos, honestidad y responsabilidad social como base del comportamiento ciudadano del estudiante.
- El docente fomenta la proactividad, la innovación y la capacidad de generar proyectos propios para el desarrollo económico y personal.
- El docente implementa metodologías interactivas y lúdicas que mejoran la participación y el compromiso del estudiante con su aprendizaje.
- El docente desarrolla habilidades para el manejo del estrés y la inteligencia emocional, fortaleciendo la salud mental propia y la de sus estudiantes.
- El docente lidera iniciativas de preservación ambiental y compromiso comunitario, vinculando el aprendizaje con el entorno global.
- El docente identifica y actúa oportunamente ante signos de deserción, acoso, adicciones o riesgos emocionales en la comunidad educativa.

VI. Estrategias Formativas:

Estrategia	Descripción
Aprendizaje Dialógico y Participativo	Se basa en el intercambio de saberes y la reflexión colectiva. Promueve que el docente no solo reciba información, sino que dialogue sobre su aplicabilidad en el aula, fomentando una comunidad de aprendizaje donde se comparten soluciones a problemas comunes del entorno escolar.
Metodología de Gamificación	Utiliza mecánicas y elementos propios de los juegos en el entorno virtual de aprendizaje. Esta estrategia busca incrementar la motivación y el compromiso del docente, transformando la evaluación y el seguimiento en una experiencia interactiva, lúdica y dinámica.
Conferencias Magistrales de Alto Impacto	Sesiones sincrónicas o asincrónicas lideradas por expertos de la Fundación Marcelino Muñoz. Estas conferencias proporcionan el sustento teórico y motivacional sobre el "Propósito de Vida", sirviendo como eje inspirador para que el docente asuma su rol de tutor y guía.



Aprendizaje Autogestionado en Entorno Virtual	El docente lidera su propio ritmo de aprendizaje a través de una plataforma 100% virtual. Esta estrategia fomenta la autonomía profesional y el uso de herramientas digitales, permitiendo que el participante acceda a los 10 módulos temáticos según su disponibilidad de tiempo.
Taller de Aplicación de Proyectos Sociales	Estrategia orientada a la acción donde el docente diseña y ejecuta una propuesta práctica (o informe final en video) que impacte en su institución educativa. Busca que los conocimientos de tutoría se traduzcan en cambios visibles en el bienestar y orientación de los estudiantes.
Mentoría y Modelado Ético	Consiste en presentar casos de éxito y modelos de conducta que el docente debe replicar. Se enfoca en el desarrollo de habilidades blandas y el liderazgo ético, permitiendo que el docente "viva" la tutoría avanzada antes de aplicarla con sus propios estudiantes.

VII. Contenidos:

La estructura de módulos de este programa se plantea de la siguiente manera:

Módulo	Descripción
Módulo 1: Orientación en la trayectoria profesional	Se enfoca en analizar estrategias para que los docentes guíen a los estudiantes en la definición y culminación exitosa de sus metas profesionales, fortaleciendo así la retención escolar y la continuidad educativa.
Módulo 2: Sensibilización sobre la asistencia escolar	Resalta la responsabilidad ética del docente en el acompañamiento de los proyectos de vida de los estudiantes, analizando la asistencia constante como un factor determinante para alcanzar el éxito y la plenitud personal.
Módulo 3: Fomento de la puntualidad como valor formativo	Aborda la puntualidad como una expresión de respeto, orden, disciplina y autocontrol; competencias transversales esenciales para concluir la formación académica y asegurar la empleabilidad a futuro.
Módulo 4: Acompañamiento ante el riesgo académico	Capacita al docente para asistir al estudiante en la identificación de las causas del bajo rendimiento y la reprobación, brindando estrategias de intervención oportuna que protejan su trayectoria profesional.
Módulo 5: Promoción de la mentalidad emprendedora	Impulsa a los docentes a motivar en sus estudiantes el espíritu emprendedor y la búsqueda de experiencias laborales prácticas relacionadas con su perfil de egreso, vinculando el aprendizaje con el entorno productivo.
Módulo 6: Fortalecimiento de la expresión oral y seguridad personal	Analiza estrategias didácticas para incrementar la confianza de los estudiantes al comunicarse frente a una audiencia, desarrollando habilidades socioemocionales críticas para el mercado laboral actual.

Módulo 7: Orientación para la toma de decisiones responsables	Se centra en fortalecer las competencias docentes para guiar a los estudiantes en la elección de alternativas responsables, factor estratégico para el inicio, permanencia y término de su formación profesional.
Módulo 8: Gestión de proyectos sociales y compromiso ciudadano	Promueve el trabajo colaborativo mediante el diseño de proyectos que impacten positivamente en sectores vulnerables o en la preservación del medio ambiente, consolidando el compromiso ético del estudiante con su entorno.
Módulo 9: Educación en valores y convivencia social	Propicia la reflexión crítica sobre cómo los valores fundamentales articulan la convivencia familiar y social, analizando los desafíos y causas de la crisis de valores en la sociedad contemporánea.
Módulo 10: Promoción del bienestar y salud integral	Destaca la importancia del equilibrio emocional y el autocuidado mental, reconociendo su impacto directo en la salud física y en el rendimiento académico óptimo de los estudiantes.

VIII. Metodología:

Este módulo incluirá diferentes estrategias de enseñanza aprendizaje:
Espacios de comunicación (avisos, preguntas frecuentes, descargas de archivos de preguntas frecuentes y grabaciones del programa de inducción).

- Videos del módulo.
- Audios.
- Instrumento de diagnóstico para los estudiantes.
- Tutorías personalizadas y seguimiento del tutor virtual (seguimiento vía plataforma y/o correo interno del aula virtual)
- Actividades prácticas realizadas por los estudiantes, estudio y análisis personal de los recursos obligatorios y complementarios.
- Horas de estudio autónomo virtual/a distancia, los estudiantes deberán dedicar tiempo para la lectura, visualización y/o escucha de materiales obligatorios disponibles en el aula virtual.
- Desarrollar las distintas actividades encomendadas siguiendo el cronograma establecido, leer los avisos del programa, las preguntas

IX. Evaluación de Aprendizajes:

Para que un participante culmine con éxito el **Programa de actualización Integral Avanzado Docente-Tutor**, debe cumplir con un sistema de evaluación estructurado que combina la interacción en entornos virtuales, el seguimiento de conferencias y la producción de resultados de aprendizaje.

1. Criterios de Evaluación: El programa se rige por un enfoque de evaluación participativa, activa y dialógica, donde se valora:



- **Autogestión:** El aprendizaje es autónomo y autodirigido, basado en el compromiso del docente con los 10 propósitos del tutor.
- **Continuidad:** El cumplimiento secuencial de los 10 módulos en un periodo máximo de cuatro meses (300 horas).
- **Asistencia y Registro:** El cumplimiento de un mínimo de asistencia a eventos sincrónicos externos.

2. Estrategias de Evaluación: El diseño didáctico emplea las siguientes estrategias para medir el progreso del docente:

- **Gamificación e Interactividad:** Uso de recursos dinámicos que motivan la participación y refuerzan el contenido de cada unidad.
- **Reflexión Crítica:** Espacios de análisis sobre la práctica docente y su impacto en la reducción de la deserción escolar y la pobreza.
- **Sincronía Formativa:** Asistencia a conferencias de la Fundación Marcelino Muñoz como complemento a la plataforma virtual, donde comparte sus experiencias.

3. Evidencias de Evaluación: Para acreditar el programa y obtener la certificación, el participante debe presentar o completar las siguientes evidencias:

- **Actividades de cada módulo:** Completar la totalidad de ejercicios y dinámicas propuestas en los 10 módulos.
- **Constancias de Conclusión:** Descarga obligatoria de la constancia que acredita la aprobación de cada módulo individual.
- **Registros de Asistencia:** Comprobante de participación en un **mínimo de 25 conferencias** de la Fundación (en el enlace oficial de asistencia). Puede asistir a través del Zoom, Facebook o YouTube.
- **Encuestas de Diagnóstico:** Realización de instrumentos de medición inicial y de proceso.
- **Informe Final (Opcional):** Documento técnico que sistematiza los resultados de aprendizaje obtenidos durante el curso. El docente debe presentar uno más videos de la práctica
- **Evaluación Final del Programa:** Prueba integral basada en los objetivos generales y resultados de aprendizaje de todo el programa.

X. Recursos y Materiales:

El Programa de Actualización Integral Avanzado (PEIA) Docente-Tutor utiliza una combinación de herramientas digitales, materiales multimedia y estrategias de acompañamiento directo para asegurar la formación integral de los participantes. A continuación, se resumen los medios y recursos empleados:

1. Plataforma y Entornos Virtuales

- **Aula Virtual de Aprendizaje:** Es el espacio central donde los docentes acceden a los contenidos, interactúan con los materiales y realizan las actividades formativas.
- **Espacios de Comunicación:** Incluyen foros de avisos, secciones de preguntas frecuentes y mensajería interna para mantener contacto con el tutor virtual.

- **Soporte Técnico y Académico:** Los participantes cuentan con grabaciones del programa de inducción y archivos descargables para orientar su proceso de aprendizaje.

2. Recursos Multimedia y Didácticos

- **Materiales Audiovisuales:** Cada módulo incluye videos y audios diseñados para facilitar la comprensión de los temas y dinamizar el aprendizaje.
- **Cápsulas Motivacionales:** Al inicio de cada unidad se presenta una cápsula diseñada para inspirar y enfocar al docente en el propósito del módulo.
- **Recursos de Lectura:** Se dispone de materiales obligatorios y complementarios para el estudio autónomo, permitiendo profundizar en los conocimientos teóricos.

3. Herramientas de Interacción y Seguimiento

- **Tutorías Personalizadas:** Seguimiento constante por parte de un tutor virtual a través de la plataforma, teléfono o correo electrónico para resolver dudas y orientar el progreso.
- **Conferencias Sincrónicas:** El programa se apoya en conferencias externas (mínimo 25) impartidas por la Fundación Marcelino Muñoz para reforzar la formación.
- **Actividades Prácticas:** Ejercicios diseñados para que el docente aplique lo aprendido directamente en su contexto escolar.

4. Instrumentos de Diagnóstico y Evaluación

- **Encuestas Iniciales:** Se utilizan instrumentos de diagnóstico para medir las actitudes previas de los docentes respecto al cambio educativo.
- **Recursos de Gamificación:** Las actividades de evaluación son interactivas y dinámicas, utilizando la gamificación para hacer el proceso más participativo.
- **Certificaciones Parciales:** La emisión de constancias al finalizar cada conferencia actúa como un recurso motivador que valida el avance del participante.

XI. Cronograma:

Período de ejecución: 14 de setiembre – 04 de diciembre de 2026.

Nota: El presente cronograma es referencial.

Actividad pedagógica	Horas	Cronograma
Módulo 1 Inducción más desarrollo del módulo Guiar a los estudiantes en el transcurso de su carrera profesional	12 22	Hasta día 8
Módulo 2 Asesorar a los estudiantes en la importancia de la asistencia a clases	22	Hasta día 15
Módulo 3	22	Hasta día 23

Aconsejarlos sobre los beneficios de la puntualidad		
Módulo 4 Acompañarlos cuando tienen materias reprobadas	22	Hasta día 30
Módulo 5 Orientarlos sobre las ventas y a ser emprendedores	22	Hasta día 38
Módulo 6 Motivarlos para que aprendan a hablar en público	22	Hasta día 45
Módulo 7 Guiarlos a tomar buenas decisiones	22	Hasta día 53
Módulo 8 Impulsar a desarrollar proyectos sociales	22	Hasta día 60
Módulo 9 Promover la práctica de los valores	22	Hasta día 68
Módulo 10 Fomentar el cuidado de la salud física, mental y emocional	40	Hasta día 80
Asistencia a 25 conferencias sincrónicas	50	Transversal (Desde día 1 al 80)
Total	300	80 días

XII. Seguimiento y Retroalimentación:

Para asegurar el impacto y la sostenibilidad del programa, se propone un sistema de seguimiento y retroalimentación multidimensional basado en evidencias de desempeño y el monitoreo en tiempo real a través del entorno virtual. El seguimiento se realizará mediante el análisis de la progresión de los docentes en los 10 módulos autogestionados, utilizando tableros de control que identifiquen alertas de inactividad para brindar soporte técnico y motivacional oportuno. Por su parte, la retroalimentación será continua y constructiva, integrando espacios de reflexión dialógica en las conferencias magistrales y la evaluación de un informe final (en formato de video o proyecto social). Este proceso permitirá a la DRELM y a la Fundación Marcelino Muñoz ajustar las estrategias pedagógicas según las necesidades identificadas, garantizando que el docente reciba orientaciones técnicas que fortalezcan su rol de guía integral y aseguren la calidad de la intervención educativa.

XIII. Certificación:

Al término del programa, los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación establecidos recibirán un certificado por 300 horas cronológicas. Dicho certificado será emitido a nombre Fundación Marcelino Muñoz y la DRELM.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

Requisitos de aprobación:

- Asistencia mínima de 25 conferencias.
- Desarrollar y aprobar las actividades de los 10 módulos.
- Obtener una nota aprobatoria mayor a 14 en el promedio final del curso.
- Opcionalmente, se puede entregar un **Informe Final** (un video de su práctica pedagógica con los estudiantes en la escuela o fuera de ella)

XIV. Referencias:

Muñoz, M. (2018). Propósito de vida: Por qué y para qué vivir. 1ª. Edición.
México: Grupo Rodrigo Porrúa S.A. de C.V.

Descarga de documentos, revistas, etc. en
<https://fundacionmarcelinomunoz.org/descargas/>